

A

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

Santiago, 29 de diciembre de 2016

Esta Dirección Nacional con fecha de hoy, ha dictado la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN EX.SIIPERS N° 22433 / VISTOS:

La solicitud del interesado, lo dispuesto en el artículo 7°, letra k), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en los artículos 73° y 74°, de DFL. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2005, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo; lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, y lo establecido en la Resolución N° 38, del 15 de Abril del 2016, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades.

RESUELVO:

DESTÍÑASE, a contar del 16 de enero de 2017, a don(ña) Laura del Carmen Caniumil Paillamil, Rut N° , Fiscalizador grado 10, desde el (la) Departamento de Fiscalización, dependiente de la XVI Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur, a prestar servicios en el (la) XV Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente.

Anótese, comuníquese y archívese.

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



Carolina Andrea Aguilera Leyton
CAROLINA ANDREA AGUILERA LEYTON
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE PERSONAS(S)

Lo que transcribo para su conocimiento,
Saluda atentamente a Ud.

DISTRIBUCIÓN:
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ARCHIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS
XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE



Paola Mellado Fuentes
PAOLA MELLADO FUENTES
Depto. Gestión de las Personas
Subdirección de Desarrollo de Personas